

TRIBUNA: XAVIER VIVES

1992, ¿hacia una nueva reconversión industrial?

LA ADAPTACIÓN DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA A LA EUROPEA

XAVIER VIVES 24/09/1990

Los datos de la evolución del comercio exterior que acompañan al proceso de desarme arancelario arrojan, a juicio del autor, una perspectiva preocupante para la economía española. El deterioro de nuestra balanza comercial es considerable y creciente, lo que nos puede llevar a una situación de marginalidad industrial.

Desde la adhesión de España a la Comunidad Europea, en 1986, se está produciendo un proceso de desarme arancelario en relación a los productos europeos que culminará en 1992 con unas tarifas nulas. Asimismo, las tarifas sobre los productos de otros países del mundo se van ajustando a la tarifa exterior común comunitaria. Los datos de la evolución del comercio exterior que acompañan el proceso de desarme arancelario arrojan una perspectiva preocupante para la industria española. El deterioro de la balanza comercial es considerable y creciente, con un incremento de las importaciones muy superior a las exportaciones. Cabe preguntarse si nos encaminamos a una situación de *marginalidad* industrial en el contexto europeo, con el sector servicios como soporte principal de la economía.

A este proceso de liberalización comercial se superpone el programa de creación del mercado único europeo, con 1992 como punto focal, eliminando o disminuyendo barreras al comercio tales como costes de aduana, diferentes estándares técnicos o restricciones en los contratos públicos. Cabe preguntarse entonces cuál será el impacto diferencial del mercado único, en relación con el desarme arancelario, en los sectores industriales españoles.

Diversos factores, además del desarme arancelario, explican el deterioro de la posición comercial española: el incremento de la demanda interior asociado a los límites de capacidad en la industria nacional, y la evolución de la posición competitiva debido a la fortaleza de la peseta y los cambios en los costes de producción, fundamentalmente laborales y financieros.

El estudio de estas cuestiones se ve dificultado porque muchos sectores industriales se caracterizan por tener economías de escala y productos diferenciados que conllevan un grado apreciable de concentración y un marco de competencia imperfecta.

En este tipo de industrias, el comercio internacional es probable que sea de tipo intraindustrial; es decir, con flujos importadores y exportadores en el mismo sector. Los beneficios de la integración del mercado en este tipo de industrias es probable que sean significativos desde dos puntos de vista. En primer lugar, la integración permite una explotación más completa de las economías de escala conforme las empresas se concentran en un segmento de la variedad de productos y aumentan su escala de producción. En segundo lugar, al aumentar el tamaño del mercado disminuye su concentración, y este efecto actúa como un elemento de potenciación de la competencia, reduciendo la pérdida de eficiencia asociada al poder de mercado ostentado por algunas empresas.

Costes del ajuste

Se ha argumentado también que los costes de ajuste, consecuencia de la liberalización del comercio, son presumiblemente menores cuando el tipo de comercio afectado es de tipo intraindustrial, y no de carácter interindustrial. Presumiblemente, tras la integración, las empresas coexisten especializándose en diferentes segmentos de la variedad de productos y desarrollan mayores volúmenes de producción de un menor número de variedades. Ahora bien, debido precisamente a la existencia de economías de escala, los costes de ajuste pueden ser significativos si las empresas que permanecen en el mercado después de la integración concentran su producción en el extranjero en

lugar de hacerlo en sus países de origen. Este factor es de particular importancia en el caso español, dada la asimetría del proceso de liberalización de comercio y la débil posición de partida de las empresas españolas (particularmente en términos de tamaño y costes de producción asociados).

En un estudio reciente, realizado junto con los profesores Jordi Gual (IESE) y Xavier Martínez (UAB) en el marco de la Fundación FEDEA y con el patrocinio del Instituto de Estudios Fiscales, intentamos responder a algunos de los interrogantes planteados y explicar el papel de las economías de escala y la diferenciación de productos, haciendo abstracción de otros factores mencionados anteriormente, en la evolución del comercio en un conjunto de 10 sectores industriales.

La metodología del estudio consiste en construir un modelo apropiado para cada sector estudiado, teniendo en cuenta el grado de economías de escala y de diferenciación del producto, y simular el impacto de la liberalización comercial y de la consecución del mercado único.

Los resultados principales son los siguientes:

1. En la mayoría de los sectores estudiados se da un fuerte impacto negativo en el proceso de desarme arancelario, gran crecimiento de las importaciones y graves pérdidas de cuota de mercado de las empresas nacionales. Estas predicciones del modelo son consistentes, en un sentido amplio, con los datos de la evolución del comercio exterior.

2. El impacto es diverso según sectores. Tres tipos de sectores surgen de nuestro análisis. En un primer grupo (cementos y productos farmacéuticos), el impacto es suave, con pérdidas de cuota de mercado marginales. Son sectores en los que la liberalización comercial modifica poco una estructura orientada hacia el mercado interior. En un segundo grupo, más numeroso (fibras artificiales, máquinas herramientas, maquinaria eléctrica, electrodomésticos, vehículos de motor y alfombras), el impacto es fuerte, con grandes pérdidas de cuota de mercado nacional, incrementándose notablemente las importaciones. Finalmente, en otros sectores. (maquinaria de oficina y calzado), el impacto es moderado por un incremento importante de las exportaciones.

El impacto diferencial en los sectores se explica por tres factores: nivel de protección inicial, tamaño de las empresas y el grado de preferencia de los consumidores españoles por los productos extranjeros. El impacto es más intenso en las industrias que estaban más protegidas, como, por ejemplo, máquinas herramienta, maquinaria eléctrica, electrodomésticos y vehículos de motor. Los sectores de maquinaria de oficina y del calzado ya estaban abiertos con anterioridad a la integración y reaccionan a unas mayores importaciones con incrementos en la exportación. En general, el tamaño medio de la empresa española es inferior al mínimo eficiente. Este problema es particularmente acusado en los sectores de maquinaria eléctrica, electrodomésticos, vehículos de motor y productos farmacéuticos. Todos estos sectores, excepto productos farmacéuticos, se ven muy afectados por el proceso de integración. Finalmente, en todos los sectores estudiados, excepto en cemento y productos farmacéuticos, la preferencia de los consumidores españoles por los productos extranjeros es muy fuerte.

3. La *magnitud del impacto* se descompone de forma desigual entre el efecto de la liberalización del comercio y el efecto del mercado único integrado europeo. Los efectos estimados del proceso de desarme arancelario sobrepasan con mucho los que resultarán del mercado europeo integrado: de acuerdo con nuestros resultados, *en 1992, el ajuste principal ya se habrá efectuado*. Este fenómeno no debería extrañar, puesto que el desmantelamiento de los elevados niveles de protección de muchos sectores (entre el 15% y el 40%, excepto en cemento y maquinaria de oficina) es de una magnitud mucho más considerable que la reducción estimada de las barreras al comercio que el mercado único comportará (del orden de tres puntos porcentuales).

4. La mejora global de bienestar para España sector a sector (en términos de la suma del excedente del consumidor, beneficios y rentas del Gobierno, y sin tener en cuenta costes de ajuste) es cuantitativamente significativa. La fuerza principal en la mejora del bienestar global, como es lógico, se encuentra en las disminuciones de precios que benefician a los consumidores y que compensan pérdidas potenciales de beneficios empresariales y de ingresos del Gobierno.

Las *limitaciones* del estudio deben ser puestas de manifiesto: ignora efectos de interrelación entre

sectores e importantes aspectos dinámicos del proceso de liberalización comercial, y no tiene en cuenta ventajas absolutas de costes que provengan de distintas dotaciones de factores de los países y diferencias tecnológicas, que constituyen una fuente clásica de comercio internacional. Entre los aspectos dinámicos no contemplados se incluyen los incentivos a la innovación (reducción de costes y mejora de productos) y las economías externas potenciales generadas por el proceso de liberalización e integración.

Asimismo, el enfoque desarrollado tampoco toma en consideración dos aspectos del proceso de ajuste de la economía española: los desajustes en el tipo de cambio y la inversión directa.

Lectura catastrofista

A pesar de estas consideraciones, que impiden dar una lectura catastrofista a las predicciones del modelo, dos conclusiones claras emergen de nuestro análisis. Primero, las economías de escala, tamaño mínimo eficiente, y la diferenciación del producto, en particular en lo que afecta a las preferencias de los consumidores españoles por los productos extranjeros, son factores importantes en la determinación de la posición competitiva de los sectores industriales y en la evolución del comercio exterior. Segundo, la magnitud del impacto del proceso de integración es muy importante, sobre todo pre-1992, y nuestro modelo indica la necesidad de reestructuraciones profundas en muchos de los sectores estudiados. La forma concreta de la *nueva reconversión*, fusiones, cambios en el control empresarial, inversión extranjera -que ya se está produciendo de manera masiva-, innovación, acuerdos cooperativos, mejoras en la gestión, dependerán de cada sector. España se juega su futuro industrial.

es profesor de Investigación del Instituto de Análisis Económico del CSIC, Universidad Autónoma de Barcelona.